Asunción, 12 de mayo del 2.022.-

Nota DI

Señor

Del Pilar Vázquez Cabrera, Intendente Municipal

Municipalidad de José Leandro Oviedo, *Departamento de Itapúa*

Presente

Ref.: Proyecto Arquitectónico a implementarse en las siguientes Instituciones Educativas:
Fuente de Financiación: ***FONACIDE***

N °	*Código de Local*	*Código de Inst.*	*Institución*	*Obra a Ejecutar*	*Situación*
1-	0716009	5181	Escuela Básica N° 623 Elida Ugarriza de Gaona	Reparación de pista deportiva	**Aprobado**
2-	0716008	5179	Escuela Básica N° 2664 San Roque González de Santa Cruz	Construcción de Galería	**Aprobado**
3-	0716002	5174	Escuela Básica N° 1508 Mariscal José Félix Estigarribia	Reparación de sanitarios	**Aprobado**
4-	0716008	5180	Escuela Básica N° 2663 Agustín Barrios	Reparación de Sanitarios	**Aprobado**
5-	0716009	5183	Colegio Nacional Potrero Yapepó	Reparación de Canaletas	**Aprobado**

La Dirección de Infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme al Dictamen elevado por el Técnico designado por **Res. Min. N°220/22**, la autorización para la implementación del proyecto arquitectónico en Instituciones Educativas con fondos de FONACIDE de acuerdo al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas, según el **Expediente N° 169203 de fecha 9/05/2022** y que se encuentra supeditada a que las obras se realicen conforme a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el **Ministerio de Educación y Ciencias**.

Así mismo, la **Dirección de Infraestructura** no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho legajo técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente de su **Municipio.**

La **Dirección de Infraestructura** no se responsabiliza civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir durante la Construcción Autorizada, recayendo el compromiso en los responsables de la obra.

La **Municipalidad** deberá informar a la **Dirección de Infraestructura**: a) Nombre de la Empresa adjudicada, monto y plazo de ejecución b) la culminación de los trabajos acompañados de los documentos respaldatorios acreditando que dicha Institución Educativa, podrá utilizar la instalación intervenida con seguridad.

La Fiscalización de las Obras, serán realizadas por la Institución que realiza el llamado a la Licitación Ley 1533-CAPITULO XV DE LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS Art. 46. "La Administración licitante nombrará los fiscalizadores necesarios para velar por la correcta ejecución de la obra.

Estos deberán denunciar ante el ente licitante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios o cómplices de las mismas (SIC)...

Si bien esta dependencia conoce sobre precios referenciales de materiales de obra, se hace mención de que la **Dirección de Infraestructura,** no posee injerencia en cuestiones relativas al costo de los proyectos

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
Tel: (021) 495-894
infraestructura@mec.gov.py
Asunción - Paraguay

Ing. Vicente R. Martínez T.
Fiscal del MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura

Ingeniero Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

arquitectónicos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis de Especificaciones Técnicas, Planos y Planillas; en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente:

a. Ley N° 4758/2012*QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.*

"Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos..."

"...Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Cultura..."

b. El Decreto Reglamentario N° 10.504 *POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION "Art. 37.-...Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcase dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y verificación por parte de la misma entidad."*

1. La Resolución Ministerial N° *7050/2012 POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO.*

2. La Resolución N° 14386 POR LA CUALSE ESTABLECEN LAS NORMAS TECNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTONICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION MINISTERIAL Nº 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.

3. La Resolución Ministerial N° *220/2.022 POR LA CUAL SE DESIGNAN A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY N° 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos.

Ing. Vicente Rafael Martínez Torales
Referente Departamental

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY ★ Dirección de Infraestructura

Ing. Víctor Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

Ing. Víctor Villasboa Maidana
Director de Infraestructura

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM VRMT N° 61/2.022

PARA: **Ing. Víctor Villasboa Maidana-Director**
Dirección de Infraestructura

DE: **Ing. Vicente Rafael Martínez Torales – Fiscal de Obras**
Dirección de Infraestructura

FECHA: 12 /05/2022

REFERENCIA: FONACIDE – Municipalidad de José L. Oviedo – Itapúa – Expediente 169203

Se remite para los fines pertinentes, informe con relación al expediente de referencia, en la cual se solicita permiso para la construcción de obras en 5 (cinco) instituciones educativas del distrito de **José Leandro Oviedo** del departamento de **Itapúa**, con fondos de **FONACIDE** asignados a la municipalidad.

Verificado la documentación presentada a la Dirección de Infraestructura del **MEC**, se observa que estas cumplen con las normativas vigentes, por lo que se aprueban los proyectos, en los términos de la planilla de aprobación que acompaña al presente **MEMORANDUM**.

Elaborado Por:

Revisado Por:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº: 169203
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Lic. Virginia Trigo
ENTREGADO POR: Ing. Martínez
FECHA: 13 MAY 2022 HORA: 7:40
FIRMA RECEPTOR:

Dirección de Infraestructura
Piribebuy 454 c/ Alberdi
Tel: (595 21) 495-894
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
infraestructura@mec.gov.py

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO

José Leandro Oviedo- Itapúa – Paraguay.

Teléfono N° 021-3261946.

El Gobierno Municipal Cerca de la Gente

José Leandro Oviedo 09 de mayo de 2022

Señores
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MEC
Presente.-

Referencia: Solicitud de Aprobación de Proyectos

LA INTENDENTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JOSE LEANDRO OVIEDO, DEPARTAMENTO DE ITAPUA, en tiempo y forma, se dirige a ustedes, a objeto de remitirle Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para Obras de Reparación de Pista , contempladas en la micro planificación de la siguiente Institución Educativa:

1) Reparación de Pista Deportiva – Esc. Bas N°623 Elida Ugarriza de Gaona

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO Secretaría

.....
Eugenio Alcides Trinidad Duarte.
Secretario General
José Leandro Oviedo

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO Intendencia

.....
Abg. Del Pilar Vázquez Cabrera
Intendenta Municipal
José Leandro Oviedo

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº: 164203
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Lic. Virginia Trigo
ENTREGADO POR: Correo
FECHA: 09 MAY 2022 HORA: 13:38
FIRMA RECEPTOR:

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO

José Leandro Oviedo- Itapúa – Paraguay.

Teléfono N° 021-3261946.

El Gobierno Municipal Cerca de la Gente

José Leandro Oviedo 09 de mayo de 2022

Señores
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MEC
Presente.-

Referencia: Solicitud de Aprobación de Proyectos

LA INTENDENTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JOSE LEANDRO OVIEDO, DEPARTAMENTO DE ITAPUA, en tiempo y forma, se dirige a ustedes, a objeto de remitirle Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para Obras de Construcción de Graderias , contempladas en la micro planificación de la siguiente Institución Educativa:

1) Construcción de Graderia - Escuela Bas N°2664 San Roque Gonzalez de Santa Cruz

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO
Secretaria

.....
Eugenio Alcides Trinidad Duarte.
Secretario General
José Leandro Oviedo

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO
Intendencia

.....
Abg. Del Pilar Vázquez Cabrera
Intendenta Municipal
José Leandro Oviedo

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº:.....
Nº DE FOLIO:.....
RECIBIDO POR: Lic. Virginia Trigo
ENTREGADO POR:.....
FECHA: 09 /MAY /2022 HORA:.....
FIRMA RECEPTOR:

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO

José Leandro Oviedo-Itapúa-Paraguay
Gobierno Municipal Cerca de la Gente

José Leandro Oviedo 03 de mayo de 2022

Señores
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MEC
Presente.-

Referencia: Solicitud de Aprobación de Proyectos

LA INTENDENTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JOSE LEANDRO OVIEDO, DEPARTAMENTO DE ITAPUA, en tiempo y forma, se dirige a ustedes, a objeto de remitirle Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para Obras de Reparación de Sanitarios, contempladas en la micro planificación de la siguiente Institución Educativa:

1) Reparación de Sanitarios – Esc. Bas. N°1508 –Mariscal José Félix Estigarribia

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO
Secretaria

.....
Eugenio Alcides Trinidad Duarte.
Secretario General
José Leandro Oviedo

MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO
Intendencia

.....
Abg. Del Pilar Vázquez Cabrera
Intendenta Municipal
José Leandro Oviedo

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO

José Leandro Oviedo-Itapúa-Paraguay
Gobierno Municipal Cerca de la Gente

José Leandro Oviedo 03 de mayo de 2022

Señores
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MEC
Presente.-

Referencia: Solicitud de Aprobación de Proyectos

LA INTENDENTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JOSE LEANDRO OVIEDO, DEPARTAMENTO DE ITAPUA, en tiempo y forma, se dirige a ustedes, a objeto de remitirle Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para Obras de Reparación de Sanitarios, contempladas en la micro planificación de la siguiente Institución Educativa:

1) Reparación de Sanitarios – Esc. Bás. N° 2663 Agustin Pio Barrios .

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO Secretaria

.....
Eugenio Alcides Trinidad Duarte.
Secretario General
José Leandro Oviedo

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO Intendencia

.....
Abg. Del Pilar Vazquez Cabrera
Intendenta Municipal
José Leandro Oviedo

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LEANDRO OVIEDO

José Leandro Oviedo-Itapúa-Paraguay
Gobierno Municipal Cerca de la Gente

José Leandro Oviedo 03 de mayo de 2022

Señores
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MEC
Presente.-

Referencia: Solicitud de Aprobación de Proyectos

LA INTENDENTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JOSE LEANDRO OVIEDO, DEPARTAMENTO DE ITAPUA, en tiempo y forma, se dirige a ustedes, a objeto de remitirle Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas para Obras de Reparación de Canaleta, contempladas en la micro planificación de la siguiente Institución Educativa:

1) Reparacion de Canaletas – Colegio Nacional Potrero Yapepó

Sin otro particular, atentamente.-

Secretaria

Eugenio Alcides Trinidad Duarte.
Secretario General
José Leandro Oviedo

Intendencia

Abg. Del Pilar Vázquez Cabrera
Intendenta Municipal
José Leandro Oviedo